

## FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIAS

### **Taller “Igualdad de género en los parlamentos de América Latina y el Caribe: Intercambio de aprendizajes y estrategias entre bancadas y comisiones”**

#### DATOS BÁSICOS:

<b>Nombre de la experiencia</b>	<b>Comisión de equidad social y Género de la Cámara de diputados</b> <i>Comisión</i>
<b>Localización</b> <i>(País)</i>	<b>PARAGUAY</b>
<b>Web</b>	cequidad@diputados.gov.py

#### INFORMACIÓN GENERAL:

<b>¿Cuándo y cómo surgió?</b>	Creada en 2003, por la Resolución N° 95 de la Cámara de Diputados, tiene como precedente la Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores.
<b>¿Qué es?</b>	Es una Comisión Permanente de Asesoramiento que tiene las siguientes atribuciones: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El estudio y despacho de todos los proyectos de ley, de resolución y de declaración girados a la misma.</li> <li>2. Puede solicitar informes u opiniones de personas y entidades públicas o privadas, a los efectos de producir sus dictámenes o de facilitar el ejercicio de las demás facultades que correspondan a la Cámara.</li> <li>3. Puede invitar, por medio de la presidencia de la Cámara, a los ministros del Poder Ejecutivo a conferenciar con ellas y pedirles informes u opiniones o suministrar datos para el mejor despacho de los asuntos en estudio.</li> </ol>
<b>¿Cuáles son sus objetivos?</b>	En su carácter transversal, la Comisión tiene por objetivo instalar la equidad en el tratamiento de las leyes de la nación.
<b>¿Cuál es su morfología?</b>	Es un órgano de nivel nacional compuesto, en la actualidad, por una Presidenta, una Vicepresidenta, una Secretaria, y otros tres miembros (dos diputados y una diputada).
<b>¿Cuáles han sido sus estrategias?</b>	La firma de un acuerdo interinstitucional con los tres poderes del estado: Poder Judicial, Congreso Nacional, Secretaria de la mujer y Secretaria ejecutiva de la Presidencia, contra la violencia hacia las mujeres.
<b>¿Cuáles han sido sus logros o impactos?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Anteproyecto de Ley Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.</li> <li>• Anteproyecto de Ley contra de la Trata de Personas</li> </ul>
<b>¿Cuáles han sido sus dificultades/debilidades?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegar a consensos</li> <li>• Falta de apoyo de colegas legisladores y de algunos sectores de la sociedad.</li> </ul>
<b>¿Qué iniciativas de ley o prácticas parlamentarias novedosas ha introducido?</b>	La búsqueda de trabajos coordinados entre las distintas Comisiones Asesoras y bancadas partidistas para crear un lobby permanente a fin de llegar a acuerdos y facilitar la aprobación de leyes que beneficien a las mujeres.
<b>¿Qué procesos ya experimentados podría compartir con otros países?</b>	El Acuerdo firmando por los tres Poderes del Estado para la elaboración de la Ley Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
<b>Liste herramientas de trabajo (consejos asesores, talleres, toolkits, capacitaciones, portales web etc.) que resultaron efectivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audiencias Públicas</li> <li>• Asesores/as en cada área</li> <li>• Legislación comparada</li> <li>• Participación en congresos y foros Internacionales</li> <li>• Trabajo Interinstitucional</li> </ul>

<b>¿Han mantenido vínculos con organizaciones de mujeres, movimiento feminista, mecanismos de igualdad de género etc.? Propósitos y resultados</b>	<p>Sí, porque el Acuerdo con los tres poderes del Estado firmado así lo exige para la elaboración de ambos Anteproyectos de Ley.</p> <p>Hay contacto permanente con la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público, la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia del Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia y de Trabajo y el Ministerio de Salud y Bienestar Social, entre otros.</p>
--	--

**DATOS DE CONTACTO:**

<b>Persona de contacto</b>	<b>Diputada Sra. Aida Robles</b>
<b>Teléfono</b> <i>(con código de área)</i>	<b>(595 21) 414 41 77</b>
<b>Correo Electrónico</b>	<b>aida.participacionciudadana@gmail.com</b>